

### **Aprueba el Consejo anteproyecto de Presupuesto 2008**

En sesión ordinaria celebrada este martes 28 de agosto de 2007, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) aprobó el anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el 2008 por un monto total de 32 millones de pesos, el cual será entregado a la Secretaría de Finanzas.

El anteproyecto contempla la creación de una Dirección de Estudios e Investigación y una erogación de más de 9 millones de pesos para dar cumplimiento a una de las funciones principales del ITEI, que es la difusión de la cultura de la transparencia y el derecho de acceso a la información pública, así como la capacitación a los más de 700 sujetos obligados del Estado.

Durante la sesión se resolvieron seis recursos de revisión de la siguiente forma: 3 sobreseídos, 2 fundados y 1 infundado.

En Asuntos Varios, el Presidente del ITEI dio cuenta de las respuestas recibidas por parte de los diputados Juan Carlos Castellanos e Iván Argüelles, al comunicado que envió en días pasados, manifestándoles la disposición del Instituto por aportar su experiencia a los ajustes que se realicen a Ley vigente en la materia.

Por su parte, el Secretario Ejecutivo, Agustín de Jesús Rentería Godínez, informó al Consejo sobre la sanción administrativa que aplicó el Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo al Síndico de la comuna por no haber remitido al Instituto el informe de negativa.

Para la próxima sesión ordinaria, el Consejo del ITEI resolverá 3 recursos de revisión que admitió para su resolución.

### **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**